



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO DE ELECCIONES DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL NO DOCENTE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.

El 28 de febrero de 2024 se han constituido las mesas parciales y centrales de los Comités de Empresa y Junta de Personal de los órganos de representación de los trabajadores.

En ese mismo día se ha acordado la publicación del censo provisional de electores, que está expuesto en los tablones de los centros sede de Mesa Electoral, de las Direcciones de Área Territorial y de la Dirección General de Recursos Humanos.

A efectos de facilitar la comprobación de la Mesa Electoral en la que corresponde ejercer el derecho al voto y sede de la misma, se procede a habilitar la consulta en la página web [personal+educación](#). Para ello deberá introducir el DNI en el campo correspondiente.

Frente al censo provisional podrán los interesados formular reclamaciones relativas a inclusiones, exclusiones o correcciones hasta el día 18 de marzo de 2024 (incluido), mediante modelo normalizado que se facilita en este mismo portal web y que deberá dirigirse a la Mesa Central Electoral o Coordinadora correspondiente a través del correo electrónico elecpas2024.rrhh.educa@madrid.org, acompañando fotocopia del DNI.

Las reclamaciones serán resueltas con la publicación del censo definitivo el 19 de marzo de 2024.